

## IGMO S.A

Guayaquil, 6 de Abril 2015

**Sres. Accionistas**  
**JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**  
**IGMO S.A.**  
**Ciudad.-**

Estimados Sres.:

Como comisario de la compañía IGMO S.A., aunque no de una manera acelerada, me complace observar que gran parte de los objetivos y de las recomendaciones que en su día se hicieron se van cumpliendo poco a poco.

Durante el ejercicio que concluyo se incrementaron los ingresos de la compañía debido especialmente al cierre de la venta de uno de los bienes inmuebles disponibles. Bajo mi modesta opinión dicha venta supone disminuir el riesgo que la compañía posee dentro del sector inmobiliario a la vez que le inyecta liquidez para afrontar los proyectos con más seguridad.

Se sugiero intentar concretar la venta de al menos otro inmueble mas durante el ejercicio en curso para seguir bajando el riesgo contraído dentro del sector de la construcción y así dotar a la compañía de unos mayores ingresos. El sector inmobiliario se encuentra en un buen momento con una tendencia al alza clara por lo que se consideraría un buen momento para realizar una posible venta. Los precios de los inmuebles han sufrido unas subidas constantes durante los últimos años por lo que se sugeriría proceder con prudencia y desprenderse de algún activo para no tener una exposición tan alta dentro de dicho sector.

La nueva situación económica, claramente a la baja especialmente debido a la baja del precio del petróleo, podría terminar en un techo en el precio de venta del metro cuadrado de construcción; consecuentemente provocaría una caída de los mismos al situarse por encima de aquello con lo que los clientes puedan pagar o endeudarse por lo que se considera un buen momento para llevar acabo alguna realización inmobiliaria.

Atentamente,

Econ. Carlos José Achi Chedraui  
COMISARIO  
IGMO S.A.